



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
08/08/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 965913X

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con los artículos 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, en la sala de reuniones de la Casa Consistorial el día 12 de agosto de 2024, lunes, a las 9:30 horas, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

SEGUNDO.- Que por Secretaría se lleven a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 29/07/2024.

2º.- Expediente de contratación del servicio de “Formación en idiomas dentro del Proyecto “Cieza comercia 2.0”, cofinanciado por la Unión Europea-Next Generation, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Convocatorias de ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas”. Expediente 947090D

3º.- Expediente de aprobación de prórroga de mutuo acuerdo del contrato “Servicios integrales de Prevención de Riesgos Laborales por servicio de prevención ajeno”. Expediente 920423Q

4º.- Asuntos de urgencia.



FIRMADO POR

La Secretaría General del Ayuntamiento de Cieza,
Belén Mayol Sánchez
08/08/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AFQ9 7FUV 3EXU WL7J

Resolución N° 3927 de 08/08/2024 "JLG 12/08/2024 Ordinaria" - SEGRA 473972

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
08/08/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 965913X



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Cieza,
Belén Mayol Sánchez
08/08/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AFQ9 7FUV 3EXU WL7J

Resolución Nº 3927 de 08/08/2024 "JLG 12/08/2024 Ordinaria" - SEGRA 473972

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>